

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2025/10345 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la designación de miembros del tribunal calificador de la convocatoria de concurso de méritos para cubrir varios puestos de trabajo. Convocatoria 55/25.

ANUNCIO

Visto el Decreto de Presidencia núm.9960 de fecha 25 de agosto de 2025, sobre composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria que debe regir el concurso de méritos para la provisión de los siguientes puestos de trabajo:

N.º RPT	PUESTO	CENTRO
R178 (92041)	JEFE/A DE SECCION DE ASUNTOS CIVILES Y SOCIALES	ASISTENCIA MUNICIPIOS
R1359 (10014)	JEFE/A DE SECCION JURIDICA - ADMINISTRATIVA	AGUA, RESIDUOS SOL.URBANOS Y EMP.PUBLICAS
R1364 (5090)	JEFE/A DE SECCION DE ADMINISTRACION	JUVENTUD Y TEATROS

Y de conformidad con la base sexta de las que rigen la referida convocatoria, la Comisión de Valoración estará constituida como sigue:

PRESIDENTE/A	PRESIDENTE/A SUPLENTE
JUAN JOSE MAYANS DIAZ JEFE/A DE SECCION DE AGUA Y RESIDUOS SOL.URBANOS CENTRO: AGUA, RESIDUOS SOL.URBANOS Y EMP.PUBLICAS	MARIA ANGELES GARCIA CAPDEPON JEFE/A DE SERVICIO DE TURISMO Y DEPORTES CENTRO: TURISMO Y DEPORTES
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
ENRIQUE MORENO PERNIAS JEFE/A DE SERVICIO DE ASES.Y ASIST.MUNIC. CENTRO: ASISTENCIA MUNICIPIOS	M TRINIDAD GIL GARRIGUES JEFE/A DE SECCION COORD. SECRETARIA-INTERVENCION CENTRO: ASISTENCIA MUNICIPIOS
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
PABLO AUSINA GOMEZ JEFE/A DE SERVICIO DEFENSA EN JUICIO ENTID.LOCALES CENTRO: ASISTENCIA MUNICIPIOS	M. MILAGROS COLLADO BOIRA JEFE/A DE SECCION DE ASUNTOS JURIDICOS CENTRO: ASISTENCIA MUNICIPIOS
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
MARYLENE ALBENTOSA RUSO COORDINADOR/A ARTISTICO DE TEATROS CENTRO: JUVENTUD Y TEATROS	JOSEP JOAN VIDAL BORRAS JEFE/A DE SERVICIO DE CULTURA CENTRO: SERVICIO DE CULTURA
SECRETARIO/A TITULAR	SECRETARIO/A SUPLENTE
FRANCISCO ROIG NAVARRO VICE-SECRETARIO/A CENTRO: SECRETARIA GENERAL	JOSE VICENTE VIVO CASELLES JEFE/A DE SECCION DE SELECCION CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN



COLABORADORES/AS TÉCNICOS/AS		
EMILIO CASAMITJANA GAMEZ JEFE DE UNIDAD DE COORD.DE PROYECTOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	VICENTE ABRIL PASCUAL JEFE DE UNIDAD DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	PABLO JIMÉNEZ NOTARIO ADMINISTRATIVO CENTRO: FORMACIÓN

Este Decreto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

A los miembros de esta Comisión les será de aplicación los arts. 23 y 24 de la vigente Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

València, 26 de agosto de 2025.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.

